

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 13 de Enero de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.199.

No por mucho madrugar

Parece alejarse cada día más el de la reunion de Cortes. Un apreciable colega nuestro hace notar de qué manera la apertura, señalada oficiosamente para el mes de Octubre, fué aplazada hasta Diciembre, más tarde anunciada para el mes de Enero, después para Febrero y á estas horas nadie puede saber si se verificará en la Cuaresma ó pasada la Pascua florida.

Los diputados de la mayoría comienzan á inquietarse como los tripulantes de las naves de Colón, al ver que las nubes que fingen las tierras lejanas de Cipango no son sino vapores acuosos que el sol de la mañana disipa. El gobierno, que no se propone descubrir ningún nuevo continente, se contenta con ganar tiempo á fin de repetir la frase de Sieyes al término del Terror y poder decir: ¡He vivido!

En esto de la apertura de Cortes se da el raro caso de que los más deseosos de llegar á ella, los más impacientes, los más apremiantes no son los conservadores ni siquiera los republicanos; son individuos de la mayoría ó por lo menos del partido fusionista. Por esta razon se explica que sean cada vez menores las prisas del señor Sagasta.

El Sr. Cánovas es quien menos empeño muestra en que las Cortes se reúnan pronto. Por esta vez coinciden las dos naturalezas de dicho señor: la de estadista y la de jefe de partido, las cuales por punto general suelen andar á cachetes la una con la otra. El estadista comprende y domina demasiado bien las altas razones de interés patrio que exigen la clausura del Parlamento en tanto duren las negociaciones de la cuestion marroquí. Al jefe de partido no le conviene violentar los acontecimientos exponiéndose á que el poder caiga en sus manos, pendientes aun los conflictos ocasionados por los enormes desaciertos del ministerio liberal.

El jefe de partido, que tantas veces ha arrastrado en pos de sus conveniencias ó sus pasiones al estadista, marcha ahora de compás con él y deja que los acontecimientos se desarrollen por sí mismos.

Una situacion liberal es tanto más combatida por el Sr. Cánovas, no importa á qué precio, cuanto más fuerte la reconoce. Observa este señor en 1882 que el gobierno fusionista se asegura con una libertad sin orden é inventa la izquierda dinástica, ariete que derriba aquella situacion. Nota en 1888 que la descomposicion de los partidos extremos y la tranquilidad del país dan al gobierno del Sr. Sagasta condiciones de longevidad, y fomenta y apadrina la conjura. Al presente los hechos le brindan con toda clase de armas para batir á sus adversarios, y él deja en el arsenal esas armas. Este es

el más grave sintoma del estado de salud del actual ministerio

Nosotros creemos también que la reunion de Cortes debe diferirse hasta tanto que de uno ó de otro modo en el difícil asunto de Marruecos se llegue á una solucion. Y no tenemos ciertamente creencia tal en interés del gobierno, sino en el de la nacion y de la justicia.

Porque, una de dos: ó se trata en el Parlamento esa cuestion con toda amplitud, con toda claridad, y entonces se puede lastimar la causa de la patria, ó se encierran los oradores dentro de limites muy estrechos de circunspeccion y de cautela, y en este caso no recibe toda la sancion penal que merece la conducta del ministerio.

Para poner diáfano todo el asunto de la construccion del fuerte de Sidi-Guariax y examinar los orígenes de las lentitudes del ministro de la Guerra y dejar al descubierto las ligerezas del ministro de Estado y señalar las enormes responsabilidades que pesan sobre ambos señores y aún sobre todo el gabinete, precisa que de esas diafanidades y de esos exámenes, declaraciones y censuras, no puedan sacar los visires marroquíes argumentos con que responder á la demanda de nuestro embajador extraordinario en la corte del sultán. Y para que el ministerio actual y principalmente aquellos de sus miembros que han manejado de un modo directo el asunto queden cual deben quedar ante la opinion pública, es indispensable que todo se pueda decir en las Cámaras sin embajes ni rodeos.

Tengamos, pues, todavía algo de paciencia, ya que de tanta ha necesitado el pueblo español en esta ocasion, y recordemos aquel refrán que dice «no por mucho madrugar amanece mas temprano». Al cabo y al fin, no hay plazo que no se cumpla, y lo que importa mas en la cuestion debatida! ni deuda que no se pague.

(El Imparcial.)

Ojeada á la Prensa

ESPAÑA

«El País» y el «Enano de la Venta».—El ídolo de los revolucionarios á los piés del Pacto y del Krausismo.—«El Tiempo» quiere paz.—El Gharmit ó un truhan con babuchas.—El Gobierno juzgado por los liberales.—Descomposicion del partido liberal.

«El País», cuya politica inspira directamente Ruiz Zorrilla contra todos los jefes de la coalicion republicana, proclama de nuevo la revolucion como ideal de los republicanos progresistas para conseguir el advenimiento de la República.

Nada de procedimiento legal: todo eso, dice «El País», «sirve para todo menos para traer la República». En eso no hacen los republicanos progresistas mas que ser consecuentes con su historia.

No se comprende ni se concibe cómo «El País» se atreve á escribir lo siguiente, inmediatamente despues de renegar de los procedimientos legales:

«Lo que hay es, dice, que si el partido republicano abandonase las luchas legales, disolviese sus Comités, abatiera sus tribunas, se alejase de las urnas, suprimiese su prensa, bien pronto, antes de un año, habria desaparecido como partido, como si un hombre decidiese suspender su alimentacion, su respiracion y su sueño, funciones naturales que revelan la vida en un organismo, y sin las cuales viene indefectiblemente la muerte.»

Esto es pasarse al campo de Salmeron con armas y bagajes. Y Ruiz Zorrilla y Salmeron han sido siempre incompatibles. Querer la lucha legal y querer la revolucion, eso es servir al mismo tiempo á Salmeron y á Pi y Margall.

Y hasta ahora no sabiamos que Ruiz Zorrilla se aviniera á servir, como «El País» dice, á sus enemigos personales.

Con estas cosas, el ídolo de los revolucionarios ha caido por los suelos.

Mientras los republicanos y carlistas censuran el desenlace que ha tenido el conflicto de Melilla, «El Tiempo» aplaude la obra de pacificacion realizada por el ilustre general Martínez Campos, consignando que el desenlace del conflicto es más honroso y de resultados más prácticos para el honor español, que todas las victorias que el ejército hubiera conseguido en lucha con las kábilas.

«Creemos, pues, necesario—dice—que, en medio de la algarabía que levantan envidiosos é ignorantes, llegue hasta el general ilustre que tantas pruebas de pericia, de acierto, de talento práctico y de patriotismo y abnegacion ha dado; que en Melilla ha sabido renunciar, sacrificándose, á manifestaciones populares, pensando sólo en la Patria, y llegando á obtener victorias positivas sin derramar sangre española, el aplauso de esa parte importantísima de la opinion pública, que no va de reata detrás de políticos apasionados, de envidiosos de ajenas glorias y de vulgares corredores de cuanto tienda á la destruccion de altos prestigios.»

La opinion sana del país hubiera querido otra cosa, que lo que ha pasado; pero lo hecho hecho está, y si la opinion no aplaude al Gobierno por sus desaciertos, aplaude en cambio, sin reservas, al insigne general Martínez Campos por las pruebas evidentes de sacrificio, abnegacion y patriotismo de que en el actual conflicto ha dado ejemplo con sus actos.

«El Liberal» está publicando cositas muy interesantes de Tánger. Véase la siguiente silueta muy curiosa del Gharmit, Ministro del Sultán:

«Es el Gharmit el hombre de las truhanerías sin fin, de los engaños sin medida. El diplomático más hábil se estrella contra las combinaciones de este Visir marrullero y sagaz, que no tiene fé, ni formalidad, ni conciencia.»

Imposible fundar nada en sus ofrecimientos. No tiene palabra mala ni obra buena. Yo desafío á cualquiera que haya tratado al Gharmit, á que pueda decir que le conoce bien. Cavour, Metternich, Bismarck, resultarían pigmeos á su lado; y es natural, porque las eminencias diplomáticas no entienden que la diplomacia esté refiada con la buena fe y la dignidad; pero el Gharmit, que no quiere saber de estos achaques, que es hombre de cuero curtido, al que no asomó jamás eso que tiñe de carmín el rostro, resulta reducto inexpugnable, al que no se puede sitiar ni vencer fácilmente. El Gharmit es el mayor enemigo de la civilizacion y de los cristianos, á los que escarnece de un modo inconcebible.»

Veremos si el Gharmit se atreve á emplear sus malas artes con el general Martínez Campos. Es de creer que no, aunque no sea más que por el riesgo que correría su poder y su cabeza si comprometiera al Sultán con sus consejos.

«El Globo», comentando los rumores del fracaso de la Embajada extraordinaria, dirige las siguientes advertencias al Gobierno:

«Concluyamos de una vez—dice—con todas estas dudas. La atencion, fija antes en Melilla, se fija ahora en el Gobierno, y no es buen anuncio para su fuerza, y hasta para su propia existencia, lo que de él dicen los ministeriales á quien quiere oírles.»

Venga pronto la solucion. De lo contrario, nos tememos que las cosas se tuerzan mas de lo que están y que nuevas complicaciones aumenten la debilidad de un Ministerio y de un partido que no pueden alardear, ciertamente, de fuertes, y muchísimo menos de compactos.»

«El Globo», dice la verdad, y como defensor que es del Gobierno liberal por comunidad de ideas, sus declaraciones son tanto mas graves cuanto mayores habian de ser sus deseos por defender al Gobierno contra todos.

«El Herald», órgano del Sr. Canalejas, Ministro que ha sido del partido liberal, es mas explícito en sus censuras al Gobierno.

«Son ya demasiadas—dice—tantas torpezas é indecisiones para que impunemente puedan llevar á cabo una mas los ocho individuos que, como dictadores, resuelven sobre cosas tan graves como el honor y la dignidad de la Patria, sin dar á nadie cuenta de ello ni explicar al país esos misterios que parecen arrancar de sumisiones que denigran ó de complacencias que enrojecen.»

Así es como hablan los amigos del Gobierno, y si así hablan ellos, comprendase cual será el estado de la opinión verdadera contra los entuertos del Gobierno, que nos ha creado con su poder una serie inagotable de conflictos así en la política internacional como en la política interior.

La descomposición del partido liberal es un hecho. El Gobierno ha tenido el triste privilegio de ahuyentar á sus correligionarios á fuerza de ingraticudes, y justo es que los liberales que han sido perseguidos y maltratados por los Ministros, piensen en buscar refugio en otros partidos donde se tiene mejor concepto del honor de los hombres políticos, guardando el respecto debido á sus convicciones

La «Epoca», fijándose en la descomposición del partido liberal, justifica la desbandado que ya se inicia entre sus huestes, y el movimiento de concentración que se observa entre los monárquicos de orden contra los excesos del Poder.

«A estas horas—dice—hay fusionionistas que, con razón sobrada, se consideran «desherederos», y no pocos que juzgan desairada su situación personal y policía, llegando á creer que son incompatibles con muchos de sus correligionarios, y hasta imaginando, ó presintiendo por lo menos, que, mas tarde ó mas temprano, la inexorable ley impuesta por los sucesos, ha de colocarles en el duro trance de abandonar la vida pública ó de jurar otras banderas, si quieren continuar en ella sirviendo lealmente á su Patria y á su Rey.»

EXTRANJERO

El Perú y el Ecuador.—La mediación pontificia.—Una carta de las juradas de Vaillant.—El «Modus vivendi».—Una carta del Papa.—La situación del Brasil.

El hermoso ejemplo dado por Alemania y España cuando los tristísimos conflictos de las Carolinas, ha sido seguido por los Gobiernos de las Repúblicas del Perú y del Ecuador, disgustados hace años por una cuestión de rectificación de límites, y próximos á declararse la guerra.

El Nuncio del Papa en aquellas cristianas Repúblicas, ha ofrecido la mediación del Romano Pontífice para arreglar las diferencias existentes entre ellas en materia de rectificación de límites, y los Gabinetes de Lima y de Quito se han apresurado á aceptar la mediación pontificia, que evita la guerra entre los dos Estados.

Digna de aplauso es la conducta de las dos Repúblicas, al mismo tiempo que el hecho de haber aceptado la mediación pontificia prueba cuánto y cuánto convendría á los intereses del mundo que el Papa gozara de plena libertad é independencia.

Si ahora, sin libertad y sin independencia, se consigue lo que se consigue, ¡qué no se conseguiría si el Papa tuviera de hecho los derechos que tiene por tantos y tan gloriosos títulos!

La piedad por los desheredados, el amor de los débiles, la cólera contra las injusticias del tiempo presente, llegan á trastornar á muchos cerebros. Los jurados que van á juzgar á Vaillant han recibido la carta siguiente:

«Señores jurados: Se os presenta la ocasión de afirmar la independencia y

la grandeza de vuestro carácter.

»Habéis sido llamados á juzgar á un hombre que reúne en sí todos los odios y todas las cóleras que se desbordan en el alma del pueblo; váis á fallar sobre un acto que no es sino la resultante de las torpezas, de las iniquidades y de los crímenes que en irritante espectáculo nos ofrecen después de largo tiempo los señores del oro y del poder.

»¿Os dignaréis dictar un veredicto imparcial, un veredicto que lleve en sí una lección alta y saludable? Comparad los rasguños producidos por el atentado de Vaillant con las pálidas y sangrientas víctimas del régimen actual; evocad todas las privaciones, todas las miserias, todas las enfermedades, todas las ruinas, todas las muertes cuya responsabilidad remonta á los encargados de nuestros destinos; y «en vuestra alma y en vuestra conciencia, ante Dios y ante los hombres», decid cuál es más culpable, si el orden social, que engendra tales males, ó el hombre que ha arriesgado su vida por la salvación de sus semejantes.

»Sin duda alguna sereis, señores jurados, insensibles á la intimidación. Escuchareis, por el contrario, la voz que, haciendo llamamientos á vuestros mas nobles sentimientos, os grita desde el fondo de la multitud: «elevaos por encima de la mezquindad de las leyes de la tiranía de los perjuicios; hinchad vuestros corazones con todas las legítimas aspiraciones de las razas desheredadas, y proclamad valerosamente que el único medio de desarmar á los humildes es refrenar el egoísmo y la avaricia de los poderosos.—Un grupo de hombres libres.»

Hemos transcrito esta carta, porque es un reverbero de las ideas modernas.

Ese grupo de hombres libres que ha escrito esa carta consideran á Vaillant, no como un bandido sino como una víctima y como un justiciero. Ese grupo de hombres libres, que no tiene una palabra de piedad para los heridos del atentado, que no ha enviado una carta á M. el abate Lemire experimenta por el asesino una excesiva simpatía.

Sobre el convenio con Francia dice «Le Journal des Debats», de París, lo siguiente, que para demostrar una vez mas la verdad de los hechos, copiamos literalmente:

«Para calcular los beneficios que obtiene el comercio francés con el arreglo, basta transcribir la cifra de las reducciones que en virtud del tratado con Alemania experimentarán ciertos artículos. El algodón sin tejer pagará 100 francos, en vez de 125, ó 150 en vez de 175, según su clase; los tejidos de algodón 300 y 375, en lugar de 385 y 435; los tejidos de lana pura 600, en lugar de 875; los de seda 1.750, en vez de 2.500; las vacas, 25 francos en lugar de 35; la manteca 40, en vez de 60; el bacalao 24, en vez de 36, obteniendo también rebajas considerables otros artículos.»

Y luego se dirá que no han llevado ventaja alguna los franceses en dicho convenio que habrá podido evitar una «guerra de tarifas», pero no ha sido igual para ambas partes, como debía ser, perjudicando á la industria española.

En respuesta al elocuente discurso pronunciado por Mr. Perraud sobre la «autoridad del Papa», Su Santidad Leon XIII le ha dirigido una carta, de la cual vamos á transcribir los períodos más importantes:

«Difícilmente podríais habernos ofrecido un presente más grato y oportuno que la elocuente y enérgica alocución que habéis pronunciado ante nuestros fieles de la diócesis de Antun Chalon.

»En este discurso, en efecto, os habéis mostrado no tan sólo el valiente campeón de nuestra autoridad, la mas santa que existe en el mundo para todos aquellos que se glorian de ser hijos de la Iglesia, mas aun el fiel intérprete de nuestro pensamiento sobre las cosas que en conferencia íntima hemos confiado á vuestra sabiduría y á vuestra fé.

»Pues que la misericordia, Providencia de Dios Nos ha constituido en centinela de su Iglesia, es con este justo título que Nos reivindicamos en su luz el poder y el deber de elegir los medios más apropiados á las circunstancias de los tiempos y de los lugares para procurar el bien de la religión en medio de los pueblos, sea defendiéndola donde se ve oprimida, ya engrandeciéndola donde se ejerce pacíficamente.»

Mr. Georges Hércult, director de «El Eco del Brasil», expulsado de aquella República por orden del Presidente Peixoto, acaba de llegar á París. Cuenta de la situación que atraviesa el Brasil, cosas curiosísimas.

Dice que le tuvieron secuestrado durante doce días en una habitación de la oficina de orden público, y que por ésta vió desfilar á centenares de presos políticos de todas las clases sociales, hasta de las mas elevadas, que fueron encerrados en la «Casa de corrección». Calcula en 5.000 el número de detenidos que había en dicha casa el día 10 de Diciembre último.

Cree Mr. Hércult, que no tardarán en encontrarse las tropas insurrectas que desde la provincia de Rio Grande del Sur marchan sobre Rio Janeiro con los soldados de Peixoto.

Notas sueltas

Se atribuye al general Martínez Campos una frase de suma gravedad.

Dicen que ha declarado que de cien probabilidades existen ochenta á favor de la guerra con Marruecos.

Después de permanecer semanas y meses inactivo el numeroso ejército de Melilla, para zanjar amistosamente la cuestión; cuando se reembarcan muchas tropas para la península ocasionando los gastos consiguientes; cuando se va á enviar una embajada extraordinaria al Sultán, salir con que la guerra es probable, es cosa que trae á las mientes aquello de

tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas,
quiero amiga que me digas
¿son de alguna utilidad?

Porqué, francamente, si al fin hemos de llegar á las manos con los moros, mejor habría sido ahorrar notas y conferencias y dejar desahogar el coraje de nuestros soldados de Melilla y el entusiasmo nacional emprendiéndola á tiros con los rifeños.

Claro está que hay que apurar todos los medios pacíficos; pero un Gobierno perspicaz puede y debe apreciar con

tiempo, la eficacia ó esterilidad de tales tentativas.

Guerra civil en la flamante república brasileña; guerra internacional entre Honduras y Nicaragua ¿Se quiere mejor prueba de la paz que proporcionan las repúblicas?

Retamos al demócrata mas convencido á que nos desmienta con datos ciertos esta verdad.

En igualdad de tiempo y de número han estallado mas guerras en las repúblicas que en las monarquías.

Tras los disgustos ocasionados al país por la famosa división territorial militar antes de ser planteada, surgen ahora los de algunos generales en jefe de los nuevos cuerpos de ejército.

Prueba de ello es la dimisión del general Sanchiz, por no sabemos que pláticas de familia sagastina.

Verdaderamente es calamitosa la situación actual. No pone mauo en asunto, grande ó pequeño, que no produzca un conflicto.

¿Donde está aquella cacareada suerte del Sr. Sagasta?

Ni tiene suerte ni tacto.

Gacetilla

Por fin...

«La Gaceta» ha publicado el decreto concediendo exámenes en Enero á los alumnos de enseñanza libre, pero *por última vez*. Esta es la fórmula de siempre: *por última vez*, y al año que sigue... vuelta á lo mismo.

El decreto dice así:

«Artículo único. Por razones de equidad se autoriza por última vez la convocatoria de exámenes de estudios libres en el mes actual, que desde luego anunciarán los jefes de los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio en la forma acostumbrada.

»Desde el curso académico de 1894-95 se observará fielmente lo mandado en el art. 2º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, por el que solo pueden verificarse exámenes libres en los meses de Junio y Septiembre.»

En el preámbulo se exponen las razones por las cuales no volverá á concederse la gracia de exámenes en Enero.

Estas son, que á fuerza de repetir la gracia, se ha llegado á que la concesión se entienda hecha con carácter permanente, y á que muchos alumnos se preparen para los exámenes y apoyados en tales precedentes, é invocando perjuicios acudan al gobierno en demanda de nuevas concesiones.

Mientras por otra parte «los rectores de las Universidades y los profesores protestan contra estas decisiones administrativas que, alterando el régimen general de la enseñanza, la perturban y dificultan de manera considerable.»

El precio medio alcanzado por el trigo en esta provincia durante el mes de Diciembre último, ascendió á 29'29 Ptas. los 100 Kilógramos ó sea el Q. m. (unas 11 barcillas aproximadamente) y el de la cebada á 17'95 Ptas. la misma unidad de peso.

El precio mayor que obtuvo el trigo fué de 31'55 Ptas. el Q. m. vendido en Palma y de 22'50 Ptas. el mismo peso, vendido en Manacor según consta en el estado que se publicó en el «Boletín Oficial».

El precio mayor alcanzado por la cebada fué, segun el mismo periódico de 22'62 en Mahon y de 11'50 en Manacor.

Observamos que la enorme diferencia entre los precios máximos del trigo y de la cebada que han tenido en Palma y Mahon y los mínimos alcanzados por los mismos cereales en Manacor por igual medida de peso, da motivo á sospechar si puede ser efecto de algun error.

Asegúrasenos que en la lógia masónica Kadmon establecida en el pueblo de Villacárlos, de la que es venerable D. Casimiro Cossio y Cuenca, se ha celebrado uno de estos dias una funcion que en el mes de Diciembre último prohibió el Gobernador de la provincia.

Ignoramos la exactitud de la noticia, pero esperamos confiadamente que D. Casimiro Cossio y Cuenca que actúa de Alcalde en dicho pueblo por obra y gracia de la suerte, se informará con D. Casimiro Cossio y Cuenca, Venerable de dicha lógia, para enterar al Gobernador de lo ocurrido sobre el particular.

Durante el mes de Diciembre último se han efectuado en esta ciudad 4 revacunaciones prendidas; y en Alayor 23 vacunaciones prendidas, 1 esteril, 5 revacunaciones prendidas y 44 esteriles.

En el propio mes han ocurrido 25 invasiones de viruela en Mahon, 12 en Alayor y 2 en Ciudadela, falleciendo 2 en esta ciudad y 2 en Alayor.

El «Centro Católico Mahonés» celebrará en el local que ocupa, calle del Bastion, una velada literario-musical el dia diez y siete del corriente mes, en obsequio á su excelso Patrono S. Antonio Abad.

Según nos participa el Sr. Administrador de Correos, la correspondencia que debe llegar á esta ciudad los domingos se despachará inmediatamente despues de la salida del vapor-correo de Mahon á Barcelona, lo que creemos hacer público para que nuestros lectores no extrañen la demora en el recibo de dicha correspondencia.

Está enfermo de gravedad en Ciudadela el Muy Iltre D. José Moh, Pbro. canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

Deseámosle pronto alivio y completo restablecimiento.

Pasado mañana lunes tendrá lugar en nuestro coliseo la funcion á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad Véase el anuncio.

Telegramas de nuestros vapores:
Málaga 12.—12 t.—Viernes ocho mañana llegó «Puerto-Mahon» procedente de Melilla, sin novedad.—Duarte.
«Palma 13.—11'30 m.—Llegado correo Valencia, saldrá el vapor «Cámara» hora itinerario.—Estela.»

Hoy se ha efectuado el relevo del segundo Batallon del Regimiento Regional destacado en la Fortaleza de Isabel II, por el primero del propio cuerpo acuartelado en esta ciudad.

El herido de ayer continúa en el Hospital, en estado relativamente satisfactorio y ha sido detenida é incomunicada en la cárcel la dueña de la casa donde ocurrió el hecho, instruyéndose

por el Juzgado de instruccion de este partido el correspondiente sumario.

Nuestro mercado se ha visto esta mañana completamente surtido de pescado de todas clases, á motivo de haber acudido al mismo seis carros de Fornells cargados de dicho comestible, el que se ha vendido á precios relativamente baratos.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 12.—4'30 t	
4 por ciento Interior.	66'78
4 por ciento Exterior.	76'97
4 por ciento Amortizable.	76'87
Billetes Hip. de Cuba 1886 . . .	107'50
Id. id. id. 1890 . . .	95'87
Banco Hispano-Colonial.	80'00
Ferro-carril de Francia	24'75
Ferro-carril del Norte	28'95
Id. de Orense.	9'50
Ferro-carril de Almansa	90'00
Id. de O. B. y Francia	55'21
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	58'75
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	78'37

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 13.—9'15 m.	
4 por 100 Interior.	66'72
4 por 100 Exterior.	76'82
4 por 100 Amortizable.	76'60
Cubas 86	107'50
Cubas 90.	95'60
Coloniales	40'00
Ferro-carril Norte.	28'75

Madrid 13.—1 madrug	
4 por 100 Interior.	66'75
París 4 por 100 Exterior.	63'25
Renta francesa 3 por 100.	98'03
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 12.	
4 por ciento Interior.	66'85
4 por ciento Exterior.	76'55
4 por ciento Amortizable	76'60
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	107'50
Id. id. id. 90	95'60
Acciones Banco de España	373'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	000'00
París á la vista.	21'65 á 21'70
Londres á la vista.	30'60
Londres 90 dias fecha	00'00

Calendario

Sale el sol 7 h. 20. Pónese 5 h. 0.
1608.—Felipe IV es jurado en la iglesia de S. Gerónimo de Madrid.
S. Gumersindo mártir y S. Hilario obispo y confesor.
Santo de mañana.—El Smo. Nombre de Jesús y el beato Bernardo de Corleon.

Cultos

Mañana, segundo domingo de Enero, fiesta del dulcísimo Nombre de Jesús: en Sta. María á las nueve y media Tercia cantada y luego la Misa mayor que será solemne en honor del Smo. Nombre de Jesús, despues la Misa última. Por la tarde á las tres Vísperas, Completas y Santo Rosario á Jesús, María y José.

Nra. Sra. del Carmen, á las diez la Misa mayor con plática sobre el Evangelio: por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana, Rosario y procesion en honor de María Santísima, Salve y los Gozos como se acostumbra los segundos domingos de mes.

S. Francisco de Asis, á las diez la Misa mayor con homilia, á las once la Misa de la Tropa; por la tarde Vísperas y Sto. Rosario á la Sma. Virgen de Belén.

Concepcionistas, á las seis y media Misa y Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, por la

tarde los cultos de Dominica con el Señor de manifiesto, sermon moral, estacion cantada y ejercicio de Desagravio al Sagrado Corazon.

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia de la Concepcion, ayuda-parroquia de Sta. María; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las seis y media practicándose los acostumbrados cultos.

S. Cayetano (Llumesanas), á las siete y media Misa de costumbre con plática sobre el Smo. Evangelio por el Pbro. señor Tutzó.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	767'90	766'61
Termóm. seco	8'2	12'0
Humedad relativa	94	79
Direccion del viento	O.	SE.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Cir. Cum.	Cir. Strat.
Tem. máx. á la sombra.	12'4	
Id. máx. al sol.	21'6	
Id. mínima	5'7	
Id. id. irradiacion.	3'9	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	133	
Lluvia en id. en mm.	3'5	
Evaporacion en id.	1'0	
Ascenso del baróm. id.	1'48	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Despachados el 13

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin» Capitan D. Bernardo Cabot con 23 trips. efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 21 tripulantes y varios efectos.

Anuncios oficiales

ALCALDIA DE MAHON

CONSUMOS

Terminada la rectificacion del repartimiento formado para cubrir el déficit de Consumos de esta Ciudad del año económico 1892-93, conforme á lo dispuesto por la Administracion de Hacienda, queda expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por término de ocho dias á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones á que haya lugar.—Mahon 10 Enero de 1894.—El Alcalde, Sebastián Vinent.

El martes próximo dia 16 del corriente mes á las once de su mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de Consumos para ver y fallar el expediente de aprehencion de 32 litros aguardiente que se introducian fraudulentamente en esta ciudad en la noche del 11 del actual por la carretera de Alayor.

En su consecuencia, se cita á los dueños, encargados ó conductores de dichas especies, á fin de que puedan comparecer al acto y hacer uso del derecho que crean convenirles.—Mahon 13 Enero 1894.—Sebastián Vinent.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUÍN

El dia 16 del corriente, víspera de San Antonio Abad, se dará en el Principal la ópera «Cármén» por cuenta de este casino. La lista de suscripcion

obra en Consergeria.—La Junta de Gobierno.

Mañana domingo habrá baile en los salones de dicha Sociedad, empezando á las ocho y media.—La Comision.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 12.—8 n.

El Sr. Puigcerver se muestra partidario de que se abran las Cortes el quince de Febrero.

Considérase seguro que algunos caracterizados fusionistas ingresarán en el partido conservador, citándose los Sres Carvajal (D. Angel), Serrano (D. Nicolás), Crespo, Quintana, Aguilera (D. Luis Felipe), y Gonzalez Fiori.

Probablemente adoptarán tambien los principios conservadores los señores Villanueva, Pablos, Alvaro y Figueroa.

Madrid 12.—9'10 n.

El Consejo de ministros, despues de analizar el dictamen de la ponencia presentado por el Sr. Moret, sobre los ferrocarriles, ha estudiado algunas proposiciones hechas por las empresas de las vias ferreas del Norte y Andalucia, excepto la del Mediodia, acordando los ministros dejar la resolucion para otro Consejo.

Se han acordado las aclaraciones que habia pedido el Sr. Martínez Campos referentes á la zona neutral de Melilla.

Tambien se ha ocupado dicho Consejo en las indicaciones hechas por Rusia y Bélgica sobre los tratados de comercio.

Madrid 12.—10 n.

El Sr. Martínez Campos irá directamente á Mazagan desde Melilla, acompañándole la escuadra.

Dícese que la indemnizacion que ha de pedirse al Sultán se fijará en las tres cuartas partes de los gastos ocasionados por la guerra, y que el Gobierno rechazaria el arbitraje de Inglaterra si se lo ofrecieran.

Se han recibido buenas impresiones respecto de la cuestion de los vinos españoles en Francia.

Madrid 13.—12'45 madrug.

En el Consejo de ministros no se ha tratado de la combinacion de Gobernadores.

Créese inminente la denuncia del modus vivendi con Francia, siendo pesimistas las impresiones manifestadas por los ministros.

Se ha autorizado á los Sres. Moret y Gamazo para resolver sobre las indicaciones de Rusia y Belgica relativas á los tratados de comercio.

Imp. de M. Parpal

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 14 del actual para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coronas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para el domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle del Angel núm. 10.—Mahon 1.º Enero de 1894.—P. A. de la Junta, el Secretario, Miguel Llambías.—V.º B.º, el Presidente, J. Sturla y Saura.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 14 del actual á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Se participa al público para conocimiento de los Sres. Cargadores y pasajeros que el vapor MENORCA seguirá saliendo por ahora de Palma para este puerto los lunes de cada semana efectuándolo á las cinco y media de la tarde, y de Mahon para Palma los miércoles á las cuatro de la tarde.

Mahon 11 Enero 1894.—La Administración.

D. JESÚS M.º SOBRIDO, RECAUDADOR de las cédulas personales de esta ciudad.

Hago saber: Que próximo á terminar el plazo marcado por la Instrucción para el cobro de las cédulas personales, se advierte á las personas que vienen obligadas á adquirir dicho documento, lo hagan lo más pronto posible, pues de no efectuarlo incurrirán en las penalidades que dicha Instrucción determina, ó sea satisfacerlas triplicadas y demás gastos que originen los procedimientos de apremio.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Mahon 12 Enero 1894.—Jesús M.º Sobrido.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

«EL RECREO»

Se convoca á los afiliados á esta Sociedad, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 14 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Diciembre y la votación de tres aspirantes á socio

Terminado esto se procederá á la renovación de la Junta Directiva, según previene el artículo 22 del vigente Reglamento.—Mahon 12 Enero de 1894.—El Presidente, Juan Serra.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Abril 1894, de los Billetes Cuba y 4 por 100 Exterior, á precios ventajosos

Mahon 11 Enero de 1894.—Goñalons, Carreras y Comp.º

Teatrillo de Llucesanas

El próximo martes día 16 del corriente se dará una escogida función por la compañía de aficionados, terminando con baile.—A los ocho y media.—Precios de costumbre.—La Comision.

ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales á 65 cénts. de pt. el litro por garrafas de á 16 litros.

Informarán en la Administración de Consumos, frente al fondadero de los vapores.

Subasta

El próximo lunes día 15 del actual á las once de la mañana se venderá en licitación pública y en la plaza de la Constitución de esta ciudad las fincas pertenecientes á D. Teodoro Sturla y Saura, que son:

1.º Un vergel situado en la llanura de la fuente de San Juan, de cabida de tres cuarteras semilla de cañamo, tierra regadía y cinco almudes tierra secoano, bajo el tipo de 16.000 pesetas.

Y 2.º Una casa situada en esta ciudad calle de la Infanta núm. 74, con dos almacenes contiguos, bajo el tipo de 21.000 pesetas.

Las condiciones de dichas ventas obran en poder del pregonero público Cipriano Blanco.

En venta

Lo están las casas de la calle de San Sebastián núms. 43, 45, 47 y 49 que dan de alquiler anual 288 pesetas y se darán por la cantidad de 4.000 pesetas: para informes dirigirse á la calle de Gracia número 129.

En venta

El predio llamado el FURÍ DE BAIX del término de Ciudadela, perteneciente a la herencia de D.ª Juana Riola y Carreras. Libre de todo gravamen.

Y la casa calle de Anuncivay núms. 6, 8 y 10 de esta Ciudad.

Informará del precio y condiciones el abogado D. Juan J. Vidal (San Jorge, 27)

Atun en escabeche

En todo tiempo encontrareis á una peseta la tercia en la calle de S. Roque n.º 7, Botillería de Candela.

Picadero

El que se halla establecido en la calle de Sta. Escolástica (Vilanova), a cargo de don Cristóbal Pons y Mascaró, abre de nuevo la escuela de equitación, donde encontrarán, á la par que útil recreo, esmerado servicio, los aficionados de uno y otro sexo que deseen concurrir á dicho centro de equitación.

Informes, calle Sol, 19, Herreñía de Garriga.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Directo. Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 2 MAHON

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFIAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.º

Se encuentran en todas las farmacias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO BELLISIMO

Funciones para hoy domingo 14 Enero

á las 3 tarde

La grandiosa, magnífica y aplaudida ópera

CARMEN

A las 8 noche

7.º de Abono

2.º Serie

La preciosa ópera en cuatro actos del Maestro

UN BAILO

Precios de costumbre.

FUNCION A BENEFICIO

DE LOS

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE BENEFICENCIA

para el lunes 15 de Enero de 1894

Se pondrán en escena los cuatro primeros actos de la grandiosa ópera del Mro. Meyerbeer,

LA AFRICANA

En el intermedio del primero al segundo acto

la contralto Sra. Calvera cantará al piano acompañada por el Sr. Bellissimo, la romanza del primer acto de la ópera

MIGNON

En el intermedio del segundo al tercero los niños asiados en la Misericordia cantarán el coro

LA CARIDAD

Y en el intermedio del tercero al cuarto la ti-

ple Sra. Tarsi cantará al piano la romanza del

tercer de la grandiosa ópera

AIDA

—PRECIOS—

Palcos primer piso. Ptas. 8'00

Id. platea. 6'00

Id. segundo piso. 4'00

Id. tercer piso. 2'00

Butacas. 1'00

Sillas. 0'50

Entrada. 0'50

Media entrada. 0'30

NOTA.—En obsequio al objeto benéfico de la

funcion el tenor Sr. Bugatto se encargará del

papel de Vasco en «La Africana».